



Mecanismo 2014 para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas

**Programa S208 Fondo de apoyo a comunidades para la restauración de Monumentos
y Bienes Artísticos de Propiedad Federal
Documento de Posicionamiento Institucional**

México DF, marzo 2014.

I. Comentarios y Observaciones Generales:

En la revisión que se realizó a las recomendaciones producto de la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013, se destaca la importancia de seguir mejorando y actualizando la Matriz de Indicadores de Resultados del Programa S208 FOREMOBA, acción que se lleva a cabo constantemente para atender las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación, así como a las recomendaciones del CONEVAL, con la finalidad de que la MIR cumpla con la metodología del Marco Lógico, que este alineada con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Sectorial de Educación, así como que cumpla con los objetivos del Programa y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, al cual se encuentra adscrito, esta actividad se seguirá llevando a cabo hasta contar con una MIR óptima para el Programa.

Por otro lado se realizaron recomendaciones en base a incrementar el presupuesto del programa y mejorar la estructura del personal que labora en la misma. Es importante señalar que ambos apartados son de suma importancia para el buen desarrollo del programa y aunque el logro de estas metas no depende directamente de la Dirección del Programa FOREMOBA, constantemente se llevan a cabo las gestiones correspondientes para cumplir con ambas recomendaciones. Para el ejercicio 2014, se ha incrementó el presupuesto del Programa de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación y se está trabajando en la reestructuración de la platilla del personal del Programa.

Otra de las recomendaciones hace referencia a realizar un diagnóstico para reflexionar sobre las tendencias a la baja en la cantidad de proyectos que son atendidos y al presupuesto erogado, cabe señalar que en ambos conceptos la Dirección del Programa, conoce la problemática a fondo, y el problema principal surge cuando proyectos seleccionados con expedientes completos que cumplieron con todas observaciones, no terminan los trámites por no contar con la solvencia económica o por no cumplir con los requisitos fiscales, por lo que el programa está tomando las medidas necesarias para tratar de disminuir estos casos y preverlos con anticipación.

Las recomendaciones realizadas como resultado de la Evaluación Específica de Desempeño, son de gran ayuda para conocer un punto de vista externo, sobre al funcionamiento y los resultados del Programa. Adicionalmente algunas de estas recomendaciones ya se llevan a cabo y son constantes para el mejoramiento del mismo, por lo que se buscará atender las necesidades principales y las recomendaciones realizadas para obtener mejores resultados.

II. Comentarios y Observaciones Específicas:

	Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados	Justificación
1	3. Sugerimos estabilizar por un periodo de tiempo, los tipos y definiciones de los indicadores principales, para poder apreciar su evolución y comparabilidad.	LAS MODIFICACIONES QUE SE HAN REALIZADO A LOS INDICADORES DE LA MIR HAN TENIDO QUE VER POR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN LAS AUDITORIAS DE LA ASF Y A LAS RECOMENDACIONES DEL CONEVAL, CON EL OBJETIVO DE QUE LOS INDICADORES CUMPLAN CON LA LÓGICA DE LA MIR Y SE ALINEEN CON EL PSE Y PND, POR LO QUE, SI HAN CAMBIADO, HA SIDO PARA SU MEJORAR Y ATENDER A LAS RECOMENDACIONES DE AMBAS INSTANCIAS, SI EN LA SIGUIENTE REVISIÓN DE CUALQUIERA DE AMBAS AUTORIDADES SE SUGIEREN MODIFICAR LOS INDICADORES DE LA MIR DEL FOREMOBA, EL PROGRAMA TENDRÁ QUE ATENDER LAS OBSERVACIONES, POR LO QUE NOPUEDEN PERMANECER ESTABLES. CONSIDERAMOS QUE ESTA RECOMENDACIÓN SE CONTRAPONE CON LA RECOMENDACIÓN No. 5.

III. Referencia a las fuentes de información utilizadas:

- Documento de Posicionamiento Institucional, Abril 2013
- Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013
- MIR 2013 y MIR 2014
- Reglas de Operación 2013 y 2014
- Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2014

IV. Referencia a las unidades y responsables:

Responsable de Programa:

*CRISTINA ARTIGAS DE LATAPI
DIRECTORA DE FOREMOBA*

UR: H00 CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES – CONACULTA; UA: 130 DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE CONACULTA

cartigas@conaculta.gob.mx

41550880 ext. 7850 a la 7852

Participaron en la elaboración del presente documento:

ARQ. VICTORIA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

UR: H00 CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES – CONACULTA; UA: 130 DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE CONACULTA

vmartinez@conaculta.gob.mx

41550880 ext. 7854